

del Sr. Lic. D. Hilarion Romero Gil, residente en Guadalajara, á quien no tenia yo entonces el gusto de conocer. Llegada la hora de imprimir el fragmento tuve la fortuna de contar ya con la amistad y asistencia del mismo Sr. Romero Gil, quien se sirvió revisar todas las pruebas, empleando en ese trabajo su conocida instruccion en la historia de aquella época, y sobre todo, su perfecto conocimiento de los lugares en que pasaron los sucesos referidos por el P. Tello.

Tan poco conocido es este autor, que no hallo otra noticia de él, en obra impresa, sino el artículo de la *Biblioteca* de Beristain, y es como sigue:

«TELLO (Fr. Antonio) Religioso Franciscano de la América Septentrional. Escribió:

«*Historia de Xalisco y de la Nueva Vizcaya*. Ms. Su Extracto en nueve Cuadernos existe en el Archivo de la Provincia del Stó. Evangelio de México.»

La indicacion biográfica de Beristain no puede ser mas vaga, pues ni siquiera expresa la provincia á que pertenecia el religioso. Traté por lo mismo de adelantar algo en la investigacion, pero inútilmente. En fin, debiendo regresar á Guadalajara el Sr. Romero Gil, le rogué que viesse de averiguar si en aquellos lugares existia algun papel que nos diera noticias de la vida del P. Tello. Su contestacion fué que á pesar de haber puesto el mayor empeño y registrado muchos papeles viejos, solo habia podido aclarar que el P. Tello fué natural de la misma ciudad de Guadalajara, de la familia Tello, muy antigua allí, y entre cuyos individuos se cuenta tambien hoy un estimable literato, el Sr. canónigo Tello de Orozco.

Para suplir, siquiera en parte, el vacío de noticias, me envié al mismo tiempo el Sr. Romero Gil las que se encuentran, relativas á nuestro autor, en una crónica manuscrita de la órden de S. Francisco. Son estas:

«El año de 1596, gobernando la Nueva España el conde de Monterey, salió por el puerto de Acapulco Sebastian Vizcaino con gran número de gente y cuatro <sup>32</sup> religiosos franciscanos, al descubrimiento de la isla de California. Los religiosos eran Fr. Francisco de Balda, por comisario, Fr. Diego de Perdomo, Fr. Bernardino de Zamudio, Fr. Antonio Tello, de la provincia de Xalisco, Fr. Nicolás Arabia, sacerdotes, y el hermano lego Fr. Cristóbal López, y caminaron con felicidad hasta el puerto de Mazatlan, y habiendo llegado allí á tomar agua y otras cosas, se desembarcó el P. Balda, porque siendo hombre muy grueso, y la navegacion de aquellas costas caliente, se enfermó y se quedó en aquella tierra. Llegó la armada á la boca de California, que tiene ochenta leguas de entrada, y habiendo desembarcado en dos partes, porque no les parecieron parajes á propósito para poder poblar, como lo intentaban, se volvieron á embarcar hasta dar en el puerto de la Paz; por ser tierra apaci-

<sup>32</sup> Cinco son los que enumera despues, sin contar con el lego.

»ble, y su gente tan dócil y amigable, que viendo á nuestros españoles los recibieron bien y con grandes demostraciones de contento. Aquí desembarcaron, y luego con ramas de árbol se amurallaron, por si los indios se desmandaran en alguna cosa. Así permanecieron por dos meses, en que determinó el general Vizcaino desamparar la tierra, porque no habia maiz en ella, y el que ellos habian llevado estaba al acabarse. Los religiosos, que se sujetaban á padecer cualquier penuria por no desamparar la tierra, quisieron quedarse; pero no se lo permitió el general, prometiéndoles que breve darian la vuelta, y así partieron con la esperanza de volver; pero no se lo concedió Dios, porque aunque el dicho Vizcaino volvió á aportar á las Californias, cuando por mandado de Felipe III fué á descubrir el cabo Mendocino; pero ya no llevó frailes franciscos, sino descalzos de Ntra. Sra del Carmen, y no entraron en el puerto de la Paz, sino á otro que llamaron San Bernabé.»

«En el año de 1605 se ve en la misma crónica que fué electo (el Padre Tello) para guardian del convento de Zacoalco, y se dice de él que hizo de mampostería la sacristía de aquella iglesia, con las puertas y ventanas de sillería: que derribó la torre que estaba arruinándose, y la comenzó de cal y canto, dejándola en el estado que tiene. Hizo otras muchas obras en el dicho convento.

«En la misma crónica se encuentra que en el año de 1620 fué nombrado por el provincial Fr. Pedro Gutierrez para que se encargase del convento de Amatlan y administrase el mineral de Jora, en union de Fr. Diego Ribera; y el cronista añade que por no saber el camino entraron por San Pedro Analco, pasando indecibles trabajos entre aquellas fragosísimas y asperísimas serranías, y habiendo llegado al mineral de Jora, dejó allí á su compañero. Fr. Antonio se fué á dar á conocer con los indios de Amatlan, y halló en él indios tepehuanes, coanos y otros de distintas tierras, foragidos por delitos y por no pagar tributo, porque allí no llegaba justicia seglar ni eclesiástica. Cuatro años despues, y habiéndose sublevado los indios de Amatlan, á instancias de la audiencia y del señor obispo D. Francisco Ribero, mandaron al P. Tello á los pueblos de Amatlan y mineral de Jora para pacificarlos; y el cronista dice que habiendo ido, á costa de nuevos trabajos volvió á reducir á los indios al estado pacífico en que antes se hallaban: y sucedió al dicho padre que andando visitando los pueblos de su mision, llegó un indio llamado D. Alonso y le dijo que los indios del pueblo de Yehualtitlan estaban entre aquellas sierras con sus familias, porque no pudiendo sufrir los malos tratamientos que les daban los españoles de sus pueblos, se habian huido, y lo llamaban para aconsejarse.

«En 1641 se halla su nombre en la lista de los guardianes del convento de Tecolotlan, en el que estaba en este tiempo, y se dice que procuró unos buenos ornamentos y todo lo necesario para el culto divino.

« En el año de 1648 fué electo guardian para el convento de Cocula, y concluyó la iglesia que existe en aquella ciudad, embelleciéndola en su interior. El cronista le califica de varon docto y de piedad. »

« En un capítulo de la crónica de los franciscanos, cuyo rubro es: « De los muchos libros que han compuesto los ministros del Evangelio franciscanos en la Nueva España, » se habla del P. Tello, y dice: « El Padre Fr. Juan Antonio Tello, doctísimo varon, escribió muchas cosas en nuestra crónica primitiva, compuso muchos sermones, y tradujo muchos pedazos de la sagrada Escritura en una lengua pura y elegante, que se conservan en nuestro convento. »

Hé aquí cuanto me ha sido posible averiguar acerca de la vida de este venerable varon. De ello se deduce que fué persona principal de su orden, y que era de edad muy avanzada cuando escribió su Historia. Porque habiendo ido en 1596 con la primera expedición de Vizcaino, como misionero, no es de suponerse que tuviera entonces menos de treinta años; y habiendo escrito en 1632, como él mismo dice (pág. 420), tenía en aquella fecha ochenta y seis años, lo que parece difícil de creer. Sin embargo, este cómputo se confirma al ver que en 1605 fué nombrado guardian de Zacualco, para cuyo cargo no es probable que fuera elegido, á no tener los treinta y nueve años que le corresponden por el mismo cálculo. Que escribió hácia 1650 ó 51 lo dice también Mota Padilla, y consta asimismo del testimonio de un escribano, como adelante veremos. Tal vez entonces solo daría la última mano á su obra, escrita mucho antes.

Mota Padilla, en su *Historia de la Conquista de la Nueva Galicia*,<sup>55</sup> se

<sup>55</sup> El título de la obra de Mota Padilla es el que sigue: « Conquista del Reino de la Nueva Galicia en la América Septentrional. Fundacion de su capital, ciudad de Guadalajara, sus progresos militares y políticos, y breve descripcion de los reinos de la Nueva Vizcaya, Nueva Toledo ó Nayarit, Nueva Extremadura ó Coahuila, Nuevas Filipinas ó Tejas, Nuevo Reino de Leon, Nueva Andalucía ó Sonora y Sinaloa, con noticia de la isla de la California, por comprenderse unos de dichos reinos en el obispado de dicha ciudad, y otros en el distrito de su Real Audiencia. Escrita por el Lic. D. Matías de la Mota Padilla, natural de dicha ciudad de Guadalajara, alguacil mayor del Santo Oficio, y actual Abogado fiscal de dicha Real Audiencia. Año de 1742. » Existen de ella varias copias manuscritas, y conozco hasta cuatro: la del Archivo General, las de los Sres. Ramirez y Andrade, y la mía. La division de la obra es vária en las copias: la mía tiene

dos partes con 48 capítulos cada una. En el folletín del periódico « El Pais, » que se publicaba en Guadalajara en 1856, se imprimió esta obra con el título de « Historia de la Conquista de la Provincia de la Nueva Galicia, escrita por el Lic. D. Matías de la Mota Padilla en 1742. Edicion de « El Pais. » Guadalajara, Tip. del Gob. á cargo de J. Santos Orozco. 1856. » 3 tomos en 8°, de 410, 310 y 412 págs. Está dividida en *Parte Política* y *Parte Eclesiástica*: aquella ocupa los dos primeros tomos, con 70 capítulos, y esta el tercero, con 43. La edicion es pésima, plagada de las erratas mas groseras, que cualquier persona medianamente instruida podría haber corregido á primera vista. Tal edicion debe considerarse, pues, como no existente.

Beristain da al autor los títulos de « Abogado de la Audiencia de Méjico, y Prebendado de la Catedral de Guadalajara. » Si abrazó el estado eclesiástico, seria en edad avanzada y por haber quedado viudo, porque él mismo

refiere continuamente al *Cronicon del Padre Tello* (que así le llama), y al parecer lo tuvo completo, porque en ningun lugar dice lo contrario; cita á lo menos muchos pasajes de él que no se encuentran en mis fragmentos. El P. Beaumont, que escribia hácia 1780 su *Crónica de Michoacan*,<sup>54</sup> también cita con frecuencia la *Historia* del P. Tello. Antes de aquella fecha debió ocurrir el extravío de la obra, si hemos de juzgar por estas palabras del cap. 22 del lib. I: « La historia manuscrita del R. P. Fr. Antonio Tello, que he leído há mucho tiempo, y se ha perdido » &c.; cuyas palabras dan á entender que la obra se perdió en el tiempo trascurrido entre haberla leído el P. Beaumont y haber escrito él mismo su Crónica citada.

En cuanto á los nueve cuadernos de extractos que, segun Beristain, existian en el archivo de la Provincia del Santo Evangelio, solo puedo decir que nunca conseguí que se me franquease aquel archivo, mientras existieron las órdenes religiosas, y que, despues de extinguidas estas, he sido informado de que no se encontró allí ese MS.

De los dos fragmentos que ahora publico, uno, que comprendia los capítulos 26 á 59, fué dado al Sr. Romero Gil por el P. Fr. Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera, al tiempo de salir por última vez de Guadalajara. Dicho fragmento tenia al pié la siguiente nota, donde aparece el verdadero título de la obra, que en ninguna otra parte he hallado.

« Va cierto y verdadero este traslado, corregido y concertado, y concuerda con los capítulos de que se ha fecho mencion, y constan sentados en un libro de folio manuscrito por el R. P. Fr. Antonio Tello, de la

provincia del interior, hasta Nuevo México, y aun se extiende á la historia general. El plan era demasiado vasto, la crítica del autor no igualaba á su diligencia, el estilo tiene resabios de la época en que aquel hizo sus estudios; pero á pesar de todo, la obra es un rico repertorio de noticias, de que puede sacarse gran partido. La *Crónica* está todavía inédita, segun queda dicho; pero existe una edicion del *Aparato*, publicada por D. Carlos Maria de Bustamante con el extraño título de « Historia del Descubrimiento de la América Septentrional por Cristóbal Colon, escrita por el R. P. Fr. Manuel de la Vega, religioso franciscano de la Provincia del Santo Evangelio de México. México, 1826. » 4°. Edicion incompleta, infiel é inservible. El P. Vega, á quien Bustamante atribuyó la obra, no era mas que el antiguo dueño del manuscrito que sirvió á este de original!

El Sr. Romero Gil me comunicó la copia de este pasaje de su obra, y me refirió (tom. III, pág. 402, ed. de Guad.) que por intercesion de S. Pedro Regalado obtuvo sucesion, de que habia carecido en diez y seis años de matrimonio.

<sup>54</sup> Esta crónica importante permanece inédita. El autor murió antes de concluir la. Hay copias de ella en el Archivo General, en mi coleccion y en las de los Sres. Andrade y Ramirez. Consta de dos partes. La primera, intitulada *Aparato á la Crónica*, no ofrece gran interés. Es un compendio de la historia de América, desde el descubrimiento de Colon, hasta la toma de México por Cortés. La *Crónica* propiamente dicha abraza desde el descubrimiento del reino de Michoacan hasta el año de 1575. El autor no solo tuvo á la vista las obras impresas relativas á su asunto, sino que juntó con gran diligencia muchos manuscritos é instrumentos auténticos, que en parte se han perdido. Algunos copió á la letra, y aumentan el mérito de su obra. No se refiere esta únicamente al reino de Michoacan, sino que comprende todas las

provincias del interior, hasta Nuevo México, y aun se extiende á la historia general. El plan era demasiado vasto, la crítica del autor no igualaba á su diligencia, el estilo tiene resabios de la época en que aquel hizo sus estudios; pero á pesar de todo, la obra es un rico repertorio de noticias, de que puede sacarse gran partido. La *Crónica* está todavía inédita, segun queda dicho; pero existe una edicion del *Aparato*, publicada por D. Carlos Maria de Bustamante con el extraño título de « Historia del Descubrimiento de la América Septentrional por Cristóbal Colon, escrita por el R. P. Fr. Manuel de la Vega, religioso franciscano de la Provincia del Santo Evangelio de México. México, 1826. » 4°. Edicion incompleta, infiel é inservible. El P. Vega, á quien Bustamante atribuyó la obra, no era mas que el antiguo dueño del manuscrito que sirvió á este de original!

Beristain habla de nuestro autor (médico y hombre de mundo antes de tomar el hábito); mas no conoció su *Crónica*.

»orden seráfica de nuestro P. S. Francisco, sita en el convento grande de la Provincia de Santiago de Jalisco, que se halla fundado en esta ciudad de Guadalajara, Nuevo Reino de la Galicia, cuyo título es: *Libro segundo de la Crónica Miscelánea, en que se trata de la Conquista espiritual y temporal de la Santa Provincia de Santiago de Jalisco y Nueva Vizcaya, y descubrimiento del Nuevo México*; su fecha por el siglo pasado de 1651 años. Y á pedimento del regidor y demas principales del pueblo de Mexicalcingo, y con licencia del P. Provincial, saqué dicho testimonio; y para que conste donde convenga, doy el presente en la ciudad de Guadalajara, á los cinco dias del mes de Abril de mil setecientos y cuarenta y cuatro años, siendo testigos á lo ver corregir y concertar D. Juan de San Pedro Moncayo y Agustin de Mendez, presentes y vecinos: cuyo testimonio va en cincuenta y cinco fojas, la primera del sello cuarto y las demas del comun. En testimonio de verdad.— *Un signo.*— LUIS RUIZ DE MONCAYO, escribano real mayor de cámara y provincia.

Guiado el Sr. Romero Gil por las indicaciones del escribano, emprendió, en union de otras personas, un registro en el convento de franciscanos de Guadalajara. Desde el primer dia halló otro fragmento en un libro forrado en pergamino, cuyo título era: *Coleccion de varios papeles y noticias de Misiones*. Aquel fragmento comprendia los capítulos que ya poseia el Sr. Romero Gil, y algunos mas. Hizo copiar los que le faltaban, y de todo resultó lo que ahora se publica. Aunque continuó el registro de los demas papeles del convento, hasta examinarlos todos, ya no dieron ningun fruto sus investigaciones.

El Sr. Romero atribuye la casi total pérdida de esta obra, á dos invasiones que sufrió la biblioteca del convento: la primera en 1810, con motivo del alzamiento iniciado por Hidalgo; y la otra en 1846, á consecuencia de uno de nuestros pronunciamientos, habiendo habido destruccion de libros y papeles en ambas ocasiones. Pero antes hemos visto que en la época en que escribió el P. Beaumont estaba ya perdida una parte de la obra del P. Tello. Por consiguiente, lo mas que harian aquellas invasiones seria agravar el mal, y así sucedió probablemente, por ser cosa indudable que el P. Beaumont tuvo mas de lo que nosotros tenemos.

Para impedir que eso poco desapareciera tambien, resolví incluirlo en este segundo tomo de mi COLECCION. Lo pedia tambien la importancia del documento. Ciertamente es que Mota Padilla aprovechó las noticias del P. Tello; mas no todas, sino que eligió entre ellas las que le parecieron dignas de ser incorporadas en su obra, segun es de necesidad al formar cualquier trabajo histórico. Mas como la eleccion no siempre suele ser acertada, ó bien se hace con un objeto determinado, dejando lo que es importante, pero no viene al asunto, es hoy de regla al escribir la historia, remontar cuanto sea posible á las fuentes originales. Por eso di en mi primer tomo la *Historia de los Indios de Nueva España* de Fr. Toribio de Motolinia, y

ocuparé el tercero con la *Historia Eclesiástica Indiana* de Fr. Gerónimo de Mendieta, aunque de ambos escritos usó largamente Torquemada; y aun en el tomo cuarto (si las fuerzas me alcanzan para publicarlo) daré otra version, por decirlo así, de la *Historia* del P. Motolinia, que vino á mis manos mucho despues de publicada la primera.

Los fragmentos del P. Tello se refieren por fortuna á un período interesante. El primero comprende los capítulos 8 á 15, y el segundo del 26 al 59: supongo que del libro II, segun la indicacion del escribano Moncayo. Refiérese en ellos una parte de las expediciones de Nuño de Guzman, y luego la sublevacion de los indios de la Nueva Galicia, hasta el regreso del virey D. Antonio de Mendoza á México.

Como solo contaba yo con una copia, tuve que seguirla fielmente, aunque está visiblemente corrompida en varios lugares. Fué preciso rectificar varios nombres de pueblos, totalmente desfigurados, cuyo trabajo no habria yo podido desempeñar sin el eficaz auxilio que tuvo la bondad de prestarme una persona tan inteligente en la materia, como es el Sr. Romero Gil. Así lo confieso con gratitud, y añado que en realidad á él más que á mí se debe que nuestra historia se haya enriquecido con los restos de esta obra escapados de la voracidad del tiempo.

DOS RELACIONES ANÓNIMAS (TERCERA Y CUARTA)  
DE LA JORNADA QUE HIZO NUÑO DE GUZMAN Á LA NUEVA GALICIA.

Los originales ó copias coetáneas de estas dos relaciones se encuentran en un precioso códice del siglo XVI que pára en mi poder, y del que en otra ocasion tendré motivo de hablar, pues deberá prestarnos materiales para algun futuro volumen de esta COLECCION. Habiendo insertado en el presente otras dos relaciones anónimas sobre la jornada de la Nueva Galicia, á las que llamé *primera* y *segunda*, hube de seguir el mismo sistema, llamando á estas *tercera* y *cuarta*, para distinguirlas y facilitar las citas.

La *tercera* comienza en Puruándiro, al entrar en el reino de la Nueva Galicia, y concluye con el regreso á Jalisco. El autor era partidario de Guzman; y no más compasivo que él, segun se advierte. No dice á quién dirige su relacion: creo que á la segunda audiencia.

Por orden de esta se redactó la *cuarta* relacion. Sospecho que su autor fué Cristóbal Flores, persona principal y regidor de México. Dice en la pág. 467 que al llegar al rio que está entre Cuynao y Cuizeo hallaron unos indios, «á los cuales envió Nuño de Guzman á Juan de Burgos y á mí. Y Ahora bien: Juan de Sámano, al referir este suceso, dice (pág. 267) que Nuño de Guzman «mandó á Cristóbal Flores y á Juan de Burgos y á Gonzalo López que fuésen á descubrir &c.» Descartando á Juan de Burgos, mencionado ya en la relacion como persona distinta del autor, queda la duda entre Cristóbal Flores y Gonzalo López. Mas no puede ser este último

el autor del escrito, porque se le nombra en él muchas veces, una de ellas (pág. 470), distinguiéndolo perfectamente del autor: «Y Gonzalo López y el alcalde Samaniego y yo testigos de esto.» No me he atrevido, con todo, á poner el nombre de Cristóbal Flores al frente de esta relacion, porque lo dicho no me pareció fundamento suficiente, y porque Bernal Diaz nos da una noticia que no se puede conciliar con mi conjetura. «Pasó (dice) un Cristóbal Flores, hombre de valía, murió en lo de Jalisco, yendo que fué con Nuño de Guzman.» Nuestro autor anduvo con Guzman «todo el tiempo que duró la guerra,» y dió su relacion estando ya de vuelta en esta ciudad, donde tenía su casa y vecindad (pág. 461). Por consiguiente, sobrevivió á la expedicion, y no murió en ella, como el Cristóbal Flores de Bernal Diaz. Pero tambien es preciso decir que este inestimable cronista escribió muchos años despues de los sucesos, y su memoria podia serle infiel en algunos pormenores de poca importancia. Hablando, por ejemplo, de Garcia del Pilar, dice que «murió en lo de Cuyoacan (Culiacan?) cuando fué con Nuño de Guzman,» siendo así que segun acabamos de ver, consta por un documento auténtico que murió en México despues de su expedicion.

El autor, sea quien fuere, era capitán en el ejército de Nuño de Guzman, y se muestra bastante hostil á su gefe. Con frecuencia cita testigos, ya sea para comprobar los hechos que él presenció, ó para que se sepa á quiénes puede pedirse declaracion sobre los que solo supo de oídas. Abraza su narracion desde la salida de México hasta la prision de D. Luis de Castilla. Hay al principio una equivocacion, que será tal vez de pluma: dice que Guzman salió de México á 20 de Diciembre de 1550, debiendo decir 1529.

#### INFORME AL REY POR EL CABILDO ECLESIASTICO DE GUADALAJARA.

Curioso por demas es el informe que el provisor y tesorero del obispado de Guadalajara dieron al rey en 1570, por encargo del cabildo que gobernaba *sede vacante*. Admira que dirigiesen al soberano esa mezcla de noticias estadísticas, denuncias, criticas, consejos, peticiones, y hasta anécdotas. Estraño es ver cómo se conciliaba entonces el profundo respeto á la majestad, con el desaliño y casi llaneza que se notan en los escritos que se le dirigian; y no solo en el fondo, sino hasta en los accesorios. Los varios documentos de esta clase que tengo en mi coleccion están escritos en pobre papel, letra en general detestable, sin márgenes, y con sobra de enmendaduras: la respetuosa fórmula final lo salvaba todo, segun parece.

Los canónigos de Guadalajara se propusieron escribir sin miramiento humano, y comenzaron por los obispos de la diócesis, dejando mal parado al último, que acababa de fallecer. Siguiéron con sus compañeros de cabildo, por cuyo encargo escribian, y varios de ellos no salieron muy bien

librados de semejante revista. Dieron luego tras de los oidores, pasados y presentes, y los pusieron mucho peor que á los canónigos. Pasaron al fin por las horcas caudinas de los desapiadados informantes, los empleados del gobierno, los clérigos, y los frailes de todas las órdenes.

El documento contiene ademas un cuadro de aquellas provincias, cuya pobreza de entonces contrasta con la riqueza á que llegaron despues: apenas podian mantener pobremente la mitra de Guadalajara. Causa tambien admiracion el ánimo de los españoles, y la confianza con que se diseminaban en aquellos inmensos terrenos, donde fundaban poblaciones con seis vecinos. Las naciones que en nuestros dias afectan despreciar la España, no conocen sin duda el asombroso trabajo de conquista y colonizacion que emprendió y llevó á cabo en brevisimo tiempo, derramando por todo el Nuevo Mundo aquellos hombres de hierro que hoy nos parecen fabulosos. El informe original está en mi poder, y tiene nueve fojas en folio.

#### CLÁUSULA DEL TESTAMENTO DE DON FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.

En el extenso trabajo sobre la *Vida y Escritos de Fr. Toribio de Motolinia*, con que el Sr. D. José F. Ramirez enriqueció el tomo I de esta COLECCION, dió noticia y un extracto de este documento (págs. CXLIX-CLI). Allí expresó tambien que esos apuntes los habia tomado de un códice de la Biblioteca Imperial de Paris. Su existencia me era ya conocida, pues desde 1844 lo habia descrito D. Eugenio de Ochoa en su *Catálogo razonado de los Manuscritos Españoles existentes en la Biblioteca Real de Paris* (pág. 576); pero no dió noticia de todos los papeles que contiene, ni menciona el testamento del P. Casas. Sabiendo por el Sr. Ramirez, que allí se encontraban este y otros documentos importantes, se aumentó mi deseo de lograr copia de una buena parte del códice, para lo cual ya habia yo dado algunos pasos. Se ofrecian, sin embargo, dificultades casi insuperables, por estar los documentos en letra antigua, y no ser posible, sino por una rara casualidad, hallar en país extranjero una persona inteligente en paleografía y al mismo tiempo bastante versada en nuestro idioma para poder encargarle trabajo semejante con seguridad de buen éxito. Al publicar el tomo primero de esta COLECCION me lisonjé de haber encontrado lo que necesitaba, y por eso en la pág. CXLIX anuncié que pronto tendria la copia de los documentos contenidos en el códice, y á su tiempo apareceria en esta obra. Mas la persona en quien habia puesto mi confianza no correspondió á ella, y todo lo que hizo fué enviarme el índice de las piezas que contiene el códice. Desde luego se nota que es inexacto; pero como de todos modos es más copioso que la noticia de Ochoa, lo inserto al fin de este artículo.

Llegué á perder toda esperanza de copias, hasta que algunos años despues se presentó la ocasion de hacer viaje á Europa mi excelente amigo